

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 3017-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 05 de junio de 2019



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

Estos los documentos que se acompañan en veintidós (22) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Oficina de Calidad, mediante los Oficios N°s 219, 228, 240 y 252-2019-UNHEVAL-OCA/D, solicita viáticos por los días 29 y 30 de abril de 2019 y del 01 al 29 de mayo de 2019, así como pasajes terrestres, a favor del Dr. Juan Antonio Picoy Gonzales, quien viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de realizar las coordinaciones en la SUNEDU, con respecto al proceso de licenciamiento que se viene llevando a cabo en la UNHEVAL;

Que el Director General de Administración, mediante Elevación N° 460-2019-DIGA, eleva el Oficio N° 0414-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, de la Jefe de la Unidad de Tesorería, quien remite el Informe N° 0094-2019-UNHEVAL-UE, del Jefe de la Sub Unidad de Egresos, quien informa que se cuenta con el saldo disponible para otorgar pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22), afecto a la Meta 10 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados a favor del Dr. Juan Antonio Picoy Gonzales, quien se encuentra en la ciudad de Lima, en coordinaciones con la SUNEDU;

Que en la sesión ordinaria N° 31 de Consejo Universitario, del 30.MAY.2019, sin observación y considerando que el Dr. Juan Picoy aún viene realizando las coordinaciones en la ciudad de Lima ante la SUNEDU y considerando que es prioridad seguir ampliando su permanencia en Lima, el pleno acordó otorgar pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22), afecto a la Meta 10 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por los días 29 y 30 de abril de 2019 y del 01 al 29 de mayo de 2019, a favor del Dr. JUAN ANTONIO PICOY GONZALES, quien en representación de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de seguir realizando las coordinaciones respecto al licenciamiento de la UNHEVAL ante la SUNEDU; disponiendo que la Dirección General de Administración adopte las acciones complementarias como corresponde;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0611-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0682-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General de la UNHEVAL al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, del 03 al 14 de junio de 2019;

SE RESUELVE:

- 1º. OTORGAR, pasajes (23.21.21) y viáticos (23.21.22), afecto a la Meta 10 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por los días 29 y 30 de abril de 2019 y del 01 al 29 de mayo de 2019, a favor del Dr. JUAN ANTONIO PICOY GONZALES, quien en representación de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL viajó a la ciudad de Lima, con la finalidad de seguir realizando las coordinaciones respecto al licenciamiento de la UNHEVAL ante la SUNEDU; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER que la Dirección General de Administración y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



SECRETARÍA GENERAL
CPC Manuel AUGUSTO SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado VRAcadVRInv AL OCI
Transparencia DCalidad DIGA URH SUEgresos
UT UC SUEyC SUEgresos Interesado File Archivo